

Beneficios Medicos para Inmigrantes en Illinois: Nuevos Programas de Seguro Medico

A partir de 2022, hay dos programas para inmigrantes bajo la expansion de Medicaid en Illinois, Beneficios Medicos para inmigrantes mayores de 65 años (*HBIS por sus siglas en ingles*) y Beneficios Medicos para adultos inmigrantes de 42 a 64 años (*HBIA por sus siglas en ingles*). Estos programas son seguros de salud públicos que brindan cobertura de salud a personas de bajos ingresos que cumplen con ciertos requisitos. Estos programas son para personas que no son elegibles para Medicare o Medicaid tradicional.



¡Los servicios cubiertos son integrales! Incluyen visitas al médico, atención hospitalaria, cirugías medicamente necesarias, oculista, auditivo, dental, medicamentos recetados, laboratorios y más. Estos programas no cuentan hacia la carga pública.

Requisitos para HBIA (42-64 años)

Puede calificar si cumple con los siguientes criterios:

- (1) Vive en Illinois
- (2) Su ingreso es 138% o menos del Nivel Federal de Pobreza (FPL)
Ejemplo: En 2022, ingreso mensual de \$3,191 o menos para una familia de 4.
- (3) Tiene uno de estos estatus: indocumentado, residente legal permanente (persona con mica) por menos de 5 años o tiene TPS.



Requisitos para HBIS

(65 años y mayor)

Puede calificar si cumple con los siguientes criterios:

- (1) Vive en Illinois
- (2) Su ingreso es 100% o menos del Nivel Federal de Pobreza (FPL)
Ejemplo: en 2022, ingresos mensuales de \$1,133 o menos para una persona o \$1,526 o menos para una familia de 2.
- (3) Tiene uno de estos estatus: indocumentado, residente legal permanente (personas con mica) por menos de 5 años o tiene TPS.

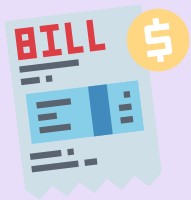


ICIRR

ILLINOIS COALITION
FOR IMMIGRANT AND
REFUGEE RIGHTS

Recursos y Derechos de Salud

Si no califica para HBIA o HBIS debido a su edad, ingresos u otros requisitos, puede acceder atención médica en una clínica comunitaria o gratuita. La gama de servicios varía, pero puede incluir opciones de atención primaria, prenatal, dental y de salud mental, entre otros servicios. Los servicios son gratuitos o en una escala variable. Para encontrar una clínica, visite: www.icirr.org/healthcare-resources-inter-map.



Para las visitas a la sala de emergencias (ER), también puede calificar para Medicaid de emergencia o asistencia financiera del hospital para ayudarlo con las facturas médicas que pueda recibir.

¡Tiene derecho a acceder estos servicios sin importar su estatus migratorio! El uso de estos programas y servicios no cuenta hacia la carga pública y no afecta su estatus migratorio.



¡CONECTESÉ!

- 1** Conéctese con una organización local a través del Programa de recursos para familias inmigrantes (IFRP) de ICIRR que puede ayudarlo a comprender su elegibilidad para estos programas, completar y enviar su solicitud. Visite www.icirr.org/ifrp o llame a nuestra Red de apoyo familiar: (855) 435-7693, escoja su idioma y después presione el 5.
- 2** Solicite HBIS y HBIA directamente en www.ABE.Illinois.gov o llame al Centro de Atención al Cliente de ABE al 800-843-6154. Tienen agentes listos para servirle en varios idiomas.
- 3** Para encontrar recursos multilingües de salud para inmigrantes, visite: www.icirr.org/healthcare-access.

